

07/12/2018

Comunicado de prensa

Consternados por la reciente decisión de la Oficina Europea de Patentes sobre la patentabilidad de características naturales, el Copa y la Cogeca piden que se ponga fin a esta práctica

En una audiencia oral, el 5 de diciembre, sobre una patente que cubre las plantas de pimiento, la Oficina Europea de Patentes (OEP) declaró inválida la regla 28(2). Esta regla estipula que todos los productos obtenidos mediante procedimientos esencialmente biológicos quedan excluidos de la patentabilidad. La decisión de la OEP permitirá de nuevo la concesión de patentes sobre características naturales en Europa, resultando en una situación inaceptable tanto dentro de la comunidad agrícola como fuera de ella.

En una reacción a la decisión del Consejo Técnico de la OEP, Thor Kofoed, Presidente del Copa y de la Cogeca «Semillas» ha dicho: «Con su enfoque, la *OEP socava la Directiva 98/44/CE relativa a la protección jurídica de las invenciones biotecnológicas*, y abre la puerta a nuevos modelos empresariales basados en una extensa patentabilidad de características naturales. No necesitamos un sistema de patentes para la obtención vegetal en Europa, pues ya tenemos la protección comunitaria de obtenciones vegetales – el sistema más eficiente de los pasados 50 años a nivel mundial. *Se debe garantizar a los agricultores y los obtentores la disponibilidad sin trabas de todos los recursos genéticos para que puedan seguir desarrollando nuevas variedades.*»

A esto Pekka Pesonen, Secretario General del Copa y la Cogeca, ha añadido: «*El Copa y la Cogeca han destacado siempre que el derecho de patentes es un instrumento inapropiado para el sector agrícola europeo. Es tiempo que la OEP empiece a escuchar las preocupaciones de la comunidad agrícola. De lo contrario, no tendremos ninguna otra opción que recurrir a las autoridades judiciales europeas.*»

-FIN-

Para más información, favor de contactar con:

Dominique Dejonckheere
Principal Asesor de Políticas
dominique.dejonckheere@copa-cogeca.eu

Jean-Baptiste Boucher
Director de Comunicación
Móvil: + 32 474 840 836
jean-baptiste.boucher@copa-cogeca.eu

CDP(18)9154:1